

**COMUNICADO**



La Secretaria Municipal de la I. Municipalidad de Florida informa que la Organización Territorial “**JUNTA DE VECINOS SARGENTO ALDEA**” regida por la Ley N° 19.418 Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, a través de su Comisión Electoral conformada por los siguientes socios (as):

- Sra. : PAMELA MILLADO R.
- Sra. : JUANA CERECEDA G.
- Sra. : BRIGIDA CHAVEZ E.

Con fecha 09 de Enero del 2025 vienen en COMUNICAR que su organización procederá a realizar el proceso de votaciones para elección de nueva directiva en la fecha que se indica:

FECHA : 09 DE MARZO DEL 2025  
HORA : 10:00 A 16:00 HRS.  
LUGAR : SEDE JUNTA DE VECINOS SARGENTO ALDEA

Lo anterior en cumplimiento a lo estipulado en artículo 21 bis de la Ley N° 21.146 que modifica Ley N° 19.418.

En Florida, a 10 de ENERO del 2025.



**ELBA LUISA SANHUEZA TOLEDO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA**

**ELST/JAM.**

I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA OFICINA DE PARTES	
09 ENE. 2025	
PROVIDENCIA 213	DESTINO Secretaría

FLORIDA, 06/01/2025

SEÑORITA  
ELBA SANHUEZA TOLEDO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA

Junto con saludar, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 21.146, tenemos a bien informar a Ud. lo siguiente:

Con fecha 06/01/2025, en Asamblea Extraordinaria de la Organización "J.J.V.V. Sargento Aldea", se nos eligió como Comisión Electoral a cargo del proceso electoral de nuestra institución.

Que, en el desempeño de nuestras funciones venimos en COMUNICAR que las votaciones para elegir nueva directiva para nuestra organización quedó definida para la fecha que se indica:

ORGANIZACIÓN: "J.J.V.V. Sargento Aldea"

FECHA VOTACIONES: 09/03/2025

HORA: 10<sup>00</sup> a 16<sup>00</sup> hrs.

LUGAR: Sede J.J.V.V. Sargento Aldea

Sin otro particular, le saludan atte.,

Pareb  
Pareb Millalob  
Nombre y Firma

Juanita Cereceda G.  
Nombre y Firma

Brigida CHAVEZ E.  
Nombre y Firma

COMISIÓN ELECTORAL

N° CELULAR CONTACTO: 994955105